ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2013, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
2. Declaratoria del quórum.
3. Lectura, discusión y votación del orden del día.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 6 de Noviembre de 2013.
5. Comunicaciones.
6. Iniciativas:

A) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el segundo párrafo al artículo 24 del Código Fiscal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

B) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 107 y 69 de la Ley de Transporte del Estado de Morelos, presentada por la diputada María Teresa Domínguez Rivera.

C) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 202 Bis y 202 Ter del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por la diputada Erika Hernández Gordillo.

D) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 48 de la Ley de Educación del Estado de Morelos, para garantizar como derecho a los jóvenes recibir orientación vocacional de calidad dentro del

sistema educativo, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

E) Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforman los párrafos primero y segundo del artículo 99 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Morelos, presentada por la diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez.

F) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el penúltimo párrafo del artículo 14, la fracción I del artículo 16, la fracción IV del artículo 17 y el artículo 27, el primer párrafo del artículo 31 y los párrafos primero, segundo y tercero del artículo 34, todos de la Ley de Extinción de Dominio en Favor del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

G) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 203 Bis del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por la diputada Erika Cortés Martínez.

H) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Ley de Atención y Reparación de Víctimas del Delito y de Violaciones a los Derechos Humanos para el Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

I) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 224 Bis al Código Penal del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

J) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 35 de la Ley Estatal de Planeación, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

K) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

L) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 3 de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, presentada por la diputada Amelia Marín Méndez.

M) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el Título Noveno a la Ley de Reinserción Social y Seguimiento de Medidas Cautelares, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

N) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 46 del Código Familiar vigente en el Estado de Morelos, presentada por el diputado Ángel García Yáñez.

O) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se recorren en su orden natural el número de la fracción XV para ser XIV y de la fracción XVI para ser la XV, ambas del artículo 163 de la Ley General de Hacienda Municipal del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

P) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero de los artículos 4 y 26; la fracción XIV del artículo 5, la fracciones IX y XI del artículo 16 y la fracción III del artículo 23 todos de la Ley para Prevenir y Erradicar toda clase de Discriminación en el Estado de Morelos, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

Q) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción para ser la VIII en el artículo 249 del Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

R) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XI al artículo 8 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

S) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica la fracción VII del artículo 48 de la Ley Estatal de Planeación, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

T) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 14 Bis a la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

U) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 46 fracción II y modifica la sección tercera del Capítulo I del Título Sexto, así como el artículo 53, de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada por el diputado Antonio Rodríguez Rodríguez.

V) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones II, III y IV del artículo 3 de la Ley que Crea el Centro de Rehabilitación Integral "Xoxotla" como órgano descentralizado estatal, presentado por la diputada Rosalina Mazari Espín.

W) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 15 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

X) Iniciativa con proyecto de Decreto que Crea el Reglamento de Firma Electrónica para el Congreso del Estado de Morelos, presentada por el diputado Arturo Flores Solorio.

Y) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 26 del Decreto que Crea la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

Z) Iniciativa con proyecto de decreto con la finalidad de reformar el artículo 75 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, presentada por la diputada Amelia Marín Méndez.

AA) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 129 Bis a la Ley de Protección Civil para el Estado de Morelos, para implementar medidas preventivas de seguridad para la realización de eventos masivos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

BB) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción para ser la IX recorriéndose en su orden las que eran fracciones IX, X, XI y XII para ser X, XI, XII y XIII, en el artículo 26 de la Ley de Firma

Electrónica del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

CC) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona al Título Séptimo de la Ley de Desarrollo, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores para el Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

DD) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 6 de la Ley de Firma Electrónica para el Estado de Morelos, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

EE) Iniciativa con proyecto de decreto que crea el Capítulo II Bis, artículo 157 Bis y 157 Ter del Título Séptimo del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

FF) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona varios artículos a la Ley de la Juventud para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

GG) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 353 Bis a la Ley de Salud del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

HH) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 2 Quater a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

II) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción para ser la XIX recorriéndose en su orden a actual XIX y XX para ser XX y XXI en el artículo 8 Bis de la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

JJ) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 68 de la Ley Sobre el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Morelos, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

KK) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XIV al artículo 10 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

LL) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 44 del Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos y el primer párrafo del artículo 201 del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

MM) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 y las fracciones II y III del artículo 29 de la Ley para el Desarrollo y Protección del Menor del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

NN) Iniciativa con proyecto de decreto que crea el artículo 107 Bis del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

OO) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversos artículos a la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

PP) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el cuarto párrafo del artículo 25 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Morelos, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

QQ) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la numeración de las fracciones contenidas en el artículo 6 de la Ley de Bioaditivo y Fomento para el Reciclaje de Aceites Vegetales y Grasas Animales Residuales para el Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

RR) Iniciativa con proyecto de decreto que crea el artículo 109 Bis del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

SS) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 29 y adiciona el artículo 29 Bis, ambos de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, presentada por el diputado Héctor Salazar Porcayo.

TT) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

UU) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se autoriza la desincorporación del régimen de dominio público del bien inmueble donado al Gobierno del Estado ubicado dentro del burgo "Montealbán" del fraccionamiento "Burgos de Cuernavaca", actualmente "Burgos Bugambilias" ubicado en el municipio de Temixco, Morelos; con clave catastral 1500-06-116-007, y se autoriza al Gobernador Constitucional del Estado de Morelos para otorgar en comodato a la asociación civil denominada "Ave Conservación y Protección del Medio Ambiente", presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

VV) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, que tiene como objeto prever la reconformación de las comisiones municipales, presentada por el diputado Fernando Guadarrama Figueroa.

WW) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 213 Quintus del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

XX) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIX del artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, presentada, por la diputada Rosalina Mazari Espín.

YY) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo primero y fracción IV, del artículo 72; y la fracción IX, del artículo 103, ambos de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Héctor Salazar Porcayo.

ZZ) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversos artículos a la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, con la finalidad de crear el Consejo Ciudadano de Transparencia, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

AAA) Iniciativa con proyecto de Ley de Tránsito del Estado de Morelos, presentada por el diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno.

7.- Dictámenes de primera lectura.

A) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por viudez y orfandad de la ciudadana Xochitl Kempis Robles. (Urgente y obvia resolución).

B) Dictamen emanado de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad por el que se crea el Premio Estatal para Personas con Discapacidad del Estado de Morelos.

C) Dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación por el que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos.

D) Dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación relativo al exhorto enviado por la Cámara de Senadores por el que se requiere a los congresos de las entidades federativas que aún no han modernizado su legislación, los mecanismos para prevención y eliminación de la discriminación con la finalidad de perfeccionar su marco legal en concordancia al artículo 1 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos e implementación de políticas públicas.

E) Dictamen emanado de la Comisión de Educación y Cultura, por el que se crea la Ley de Útiles Escolares Gratuitos para el Estado de Morelos.

F) Dictamen emanado de la Comisión de Planeación para el Desarrollo y Asentamientos Humanos por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda del Estado Libre y Soberano de Morelos.

G) Dictamen (adenda) emanado de la Comisión de Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación, respecto a la Ley de Transporte del Estado de Morelos.

H) Dictamen emanado de la Comisión del Deporte por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

I) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por cesantía en edad avanzada de los ciudadanos Camerino Colín Orozco, Filiberto Salgado Alarcón, Tomas Romero Guadarrama, Emma Torres Pineda, Andrés Cruz Torres, María Sandra López Trujano, Sergio Cuata Domínguez, Darío Rodríguez Mancilla y Feliciano Fernando Fitz Castrejón, Antonio Velázquez Villegas, Eva Guerra Vélez, Carlota Ortiz García, Mario Peralta Flores, José Clemente Iturbe, Martimiano Navarrete López.

J) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por jubilación del ciudadano Tomas Alvarado Jiménez, Gregorio Peña Gutiérrez, Ernesto Flores Nájera, Ana Lilia Aranda Rodríguez, Fermín Tovar Rodríguez, Rogelio Jalatria Aragón, Mario Vázquez Cedillo, Julio Domingo Ortega Torres, Lucino Molina Castro, Gregoria Blanco Cárdenas, Daniel Jiménez Luna.

K) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por viudez de los ciudadanos Tomasa Felisa Gil López, Alicia Isabel Machorro y Mendoza, María Guadalupe Santos Valentino Jiménez, Jovita Bautista Bautista, Fausta Alvarado Rebollar, María Victoria López Pliego.

L) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por invalidez del ciudadano Antonio Guadarrama Castillo.

M) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por viudez y orfandad de las ciudadanas Julia Tejeda Casarrubias y Eusebia Serrano Canseco.

N) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por cesantía en edad avanzada de los ciudadanos Víctor Juárez Abundez, Rey Flores Porcayo, Magdaleno de Jesús Herrera Nava, Rogelio Honorio Herrera Nava, Rufino Díaz Menes, María Antonieta Sotelo Ramírez y Raúl Medina Robles.

O) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por jubilación de la ciudadana María Esther Millán Magaña, Martín López Rodríguez y Margarita Luna Nájera.

P) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por viudez de los ciudadanos Ángela Herrera Carreño, Laura Rebeca Estrada Zugarazo, Miguel Ángel Monroy Hernández, Victoria Hernández Montalvo, Diana Margarita Castillo García y Alejandra Cabrera Carranza.

Q) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por viudez y orfandad de la ciudadana María Guadalupe García Camacho.

8.- Dictámenes de segunda lectura.

A) Dictamen emanado de las comisiones unidas de Desarrollo Social y Gobernación y Gran Jurado, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos.

B) Dictamen emanado de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, correspondiente a las observaciones realizadas por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez

Garrido Abreu, al decreto número 562, por el que se modifican las fracciones I, II, V, VI y VIII del artículo 6 y el 117 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Morelos.

C) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por cesantía en edad avanzada de los ciudadanos Francisco León Guzmán y José Luis Arquieta Lagunas.

D) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por jubilación de los ciudadanos José del Pilar Maximino Hernández Camacho, Juana Esther Hernández Reyes e Hipólita Lara Peña.

E) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por invalidez de los ciudadanos Arturo Iglecias Rojas, Antonino Pavón Oropeza, Miguel Ortiz Bahena y María Eugenia Quinto Villalobos.

F) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por jubilación de los ciudadanos Josefina Ocampo Vázquez, José Luis Flores Aguirre, Lina Yolanda Barragán Chávez, Laura Madrigal Barrios y Armida Olga Lidia Díaz Gómez.

9.- Proposiciones con puntos de acuerdo parlamentarios:

A) Proposición con punto de acuerdo parlamentario para exhortar al Secretario de Gobierno y al Director de la Unidad de Reinserción Social a presentar a esta Soberanía informe sobre el Programa de Monitoreo Electrónico a Distancia (brazalete electrónico) para imputados de algún delito en Morelos, presentado por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar. (Urgente y obvia resolución).

B) Proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a los Servicios de Salud del Estado a que, en el marco de sus atribuciones, implementen un programa específico gratuito para la prevención, atención y tratamiento de los pacientes que sufren insuficiencia

renal, asimismo se atienda a las personas de escasos recursos y que no cuenten con protección social en la salud, presentada por la diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez. (Urgente y obvia resolución).

C) Proposición con punto de acuerdo parlamentario para exhortar a los 33 presidentes municipales y al Delegado de la Procuraduría General de la República en Morelos, a fin de que proceda dar cumplimiento al reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, que prohibió en todo el territorio nacional la existencia de negocios con funcionamiento de máquinas tragamonedas, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar. (Urgente y obvia resolución).

D) Proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta a los treinta y tres presidentes municipales, para que dentro de sus facultades a que hace referencia el artículo 41, fracción XXXV, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Morelos, en relación con el artículo 42 de la Ley de Servicio Civil, para planear y destinar recursos económicos, para que dentro del plazo establecido por la ley otorguen el pago de aguilando a su plantilla laboral, presentada por el diputado David Rosas Hernández. (Urgente y obvia resolución).

E) Proposición con punto de acuerdo parlamentario para exhortar a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos a presentar a esta Soberanía informe detallado sobre la situación que guarda, en la ley de ingresos 2013, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5053, el rubro de recuperaciones diversas, con monto de ingreso por 300 millones de pesos; de igual forma las acciones que haya realizado durante los once meses del año para lograr dichas recuperaciones, así como un informe detallado que incluya el monto de cada una de las entidades o personas que adeuden al Gobierno de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar. (Urgente y obvia resolución).

F) Proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta al Presidente

Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca en el marco de la campaña de erradicación del comercio ambulante ,realice acciones tendientes a eliminar el comercio de animales domésticos en los puntos localizados en donde se desarrolla la venta de estos y que se encuentran en las afueras de los centros comerciales, estacionamientos de tiendas, así como en las principales avenidas de la ciudad, presentada por el diputado Jordi Messeguer Gally. (Urgente y obvia resolución).

G) Proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta respetuosamente a los Servicios de Salud en el Estado de Morelos, en coordinación con los 33 ayuntamientos de nuestra Entidad, para que en ámbito de sus competencias promuevan y lleven a cabo una campaña gratuita de operaciones de labio leporino y paladar hendido a las personas de escasos recursos y zonas marginadas de nuestro Estado, presentada por el diputado David Martínez Martínez. (Urgente y obvia resolución).

H) Proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Morelos y al Procurador General de Justicia del Estado a mejorar las condiciones laborales y salariales de los auxiliares forenses de la Coordinación de Servicios Periciales antes llamados proceptores, presentada por el diputado Héctor Salazar Porcayo. (Urgente y obvia resolución).

I) Proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos para que en el presupuesto de egresos del ejercicio 2014 se destine una partida especial para el pago total de la deuda de laudos juicios entrantes de los treinta y tres ayuntamientos del Estado de Morelos, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar. (Urgente y obvia resolución).

J) Proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta a los 33 presidentes municipales para que aumenten la periodicidad de las revisiones a establecimientos con expendio de bebidas

alcohólicas con el objetivo de evitar que los menores de edad ingresen a estos, los cuales están prohibidos por los ordenamientos jurídicos para que ingresen dichos menores, previniendo así el consumo de alcohol en menores de edad; así mismo se exhorta a las autoridades municipales y estatales para que de manera conjunta implementen los programas cuyo objeto sea fomentar la no tolerancia de bebidas alcohólicas en menores de edad, presentada por el diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno. (Urgente y obvia resolución).

10.- Correspondencia.

11.- Asuntos generales.

12.- Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidencia, diputado Juan Ángel Flores Bustamante; Vicepresidencia, diputado Mario Arturo Arizmendi Santaolaya; secretarios, diputados Antonio Rodríguez Rodríguez y Erika Hernández Gordillo.

1.- En la ciudad de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, siendo las doce horas con treinta y seis minutos, se reunieron los ciudadanos diputados: Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Joaquín Carpintero Salazar, Erika Cortés Martínez, María Teresa Domínguez Rivera, Juan Ángel Flores Bustamante, Arturo Flores Solorio, Ángel García Yáñez, Erika Hernández Gordillo, Amelia Marín Méndez, David Martínez Martínez, Rosalina Mazari Espín, Jordi Messeguer Gally, Alfonso Miranda Gallegos, Isaac Pimentel Rivas, Juan Carlos Rivera Hernández, Griselda Rodríguez Gutiérrez, Antonio Rodríguez Rodríguez, Carlos de la Rosa Segura, Raúl Tadeo Nava, Gilberto Villegas Villalobos y Roberto Carlos Yáñez Moreno.

2.- La Secretaría dio cuenta con la asistencia de 21 ciudadanos diputados.

La Presidencia declaró quórum legal y abrió la sesión.

Se integraron a la sesión los ciudadanos diputados Héctor Salazar Porcayo, Manuel Martínez Garrigós, David Rosas Hernández, Humberto Segura Guerrero, Lucía Virginia Meza Guzmán y Fernando Guadarrama Figueroa.

3.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día.

La Secretaría consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse el orden del día. Se aprobó por unanimidad.

En virtud de la votación, la Presidencia declaró que era de aprobarse el orden del día.

4.- Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, la Presidencia solicitó a la Secretaría consultara a la Asamblea si era de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria del día 6 de Noviembre de 2013. Se aprobó por unanimidad.

Se sometió a discusión el acta mencionada.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, en votación económica, si era de aprobarse el acta en cuestión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el acta mencionada.

5.- Se dio cuenta con las comunicaciones recibidas:

PRIMERA.- Oficio remitido por el Congreso del Estado de Zacatecas, mediante el cual comunica que se llevó a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del mes de Noviembre, dentro del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Constitucional.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

SEGUNDA.- Oficio remitido por el Congreso del Estado de Puebla, mediante el cual hacen del conocimiento que aprobaron acuerdo, por el que se exhorta al Congreso de la Unión, para que en uso de sus facultades considere prioritario el incremento al presupuesto del sector de educación pública, para el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal del año 2014, dando cumplimiento a la Ley General de Educación, asimismo se considere prioritario el incremento al presupuesto del Sistema de Universidades Interculturales, específicamente en el incremento en el subsidio ordinario Fondo de Consolidación, Fondo de Infraestructura, así como la inclusión de las universidades interculturales al programa de estímulos al desempeño del personal docente y al Fondo de Aportaciones Múltiples, remitiéndose el presente acuerdo a los congresos estatales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que en caso de así considerarlo se adhieran al mismo.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

TERCERA.- Oficio remitido por el Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual comunican el acuerdo legislativo aprobado por el que se solicita al Secretario de Economía tenga bien estudiar las propuestas de modificación a las normas oficiales mexicanas, contenidas en el citado acuerdo, girándose a todas las legislaturas estatales y a todos los titulares de los poderes ejecutivos estatales del país el presente acuerdo y solicitándoles en los mismos términos su apoyo al plan propuesto en acuerdo.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Desarrollo Agropecuario, para los efectos procedentes.

CUARTA.- Oficio remitido por la Tesorera Municipal de Zacualpan de Amilpas, Morelos, mediante el cual envía presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2013.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

QUINTA.- Oficio remitido por el Congreso del Estado de Colima, mediante el cual comunica que se llevó a cabo la elección de los ciudadanos que fungirán como Presidente y Vicepresidente durante el mes de Noviembre correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

SEXTA.- Oficios remitidos por los ayuntamientos de Emiliano Zapata y Ocuituco, mediante el cual envían el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, respectivamente.

ACUERDO: Túrnense a la Comisión de Planeación para el Desarrollo y Asentamientos Humanos, para los efectos procedentes y a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, para su conocimiento.

SÉPTIMA.- Oficio remitido por el Presidente Municipal de Coatlán del Río, mediante el cual solicita autorización del congreso para la contratación de una línea global de crédito simple hasta por un monto de $20,000,000.00 (Veinte Millones de Pesos 00/100 M.N.), para la ejecución de inversiones públicas productivas.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

OCTAVA.- Dictamen improcedente de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XLIV del artículo 40 y se adiciona un párrafo al apartado B del artículo 84, para quedar como segundo, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

NOVENA.- Dictamen improcedente de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la

fracción LIII del artículo 40, y se reforman los artículos 70, fracción XXXIV, y 79 B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

DÉCIMA.- Dictamen improcedente de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo y se adiciona un tercero al artículo 365 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

DÉCIMA PRIMERA.- Dictamen improcedente de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 117 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea.

DÉCIMA SEGUNDA.- Dictamen improcedente de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo séptimo del artículo 112 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea.

DÉCIMA TERCERA.- Dictamen improcedente de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan un párrafo a la fracción XXXVII, del artículo 40; una fracción IX al artículo 90 y un artículo 88 Bis todos de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

DÉCIMA CUARTA.- Dictamen improcedente de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que

se reforma la fracción III del artículo 42 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

DÉCIMA QUINTA.- Dictamen improcedente de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo sexto del artículo 112 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

DÉCIMA SEXTA.- Dictamen improcedente de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo a los artículo 52 y 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

DÉCIMA SÉPTIMA.- Dictamen improcedente de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 198, 302, 204, 419 y 447 del Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, así como de la iniciativa que crea la ley de paternidad responsable del Estado de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento del pleno.

DÉCIMA OCTAVA.- Oficio remitido por el Presidente Municipal de Yautepec, mediante el cual solicita autorización del Congreso para la contratación de una línea global de crédito simple con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Hasta por un monto de $70,000,000.00 (Setenta Millones de Pesos 00/100 M.N.), más los accesorios financieros que la institución financiera determine, a pagar en un plazo de 72 meses.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

DÉCIMA NOVENA.- Oficio remitido por el Presidente Municipal de Temixco, mediante el cual solicita

autorización del Congreso para la contratación de una línea global de crédito simple con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., hasta por un monto de $60,237,077.00 (Sesenta Millones Doscientos Treinta y Siete Mil Setenta y Siete Pesos 00/100 M.N.), a pagar en un plazo de 120 meses.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

VIGÉSIMA.- Oficio remitido por la Cámara de Diputados, mediante el cual aprobó acuerdo por el que exhorta a las legislaturas de los estados a homologar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia con las Leyes en la Materia, en referencia con la definición y acciones específicas respecto al acoso y hostigamiento sexual.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Equidad de Género, para los efectos procedentes.

VIGÉSIMA PRIMERA.- Oficio remitido por el Presidente Municipal de Ayala, mediante el cual solicita autorización del Congreso para la contratación de crédito o empréstito con la banca de desarrollo y/o banca comercial, por un monto de hasta $80,000,000.00 (Ochenta Millones de Pesos 00/100 M.N.),para la ejecución de obra y proyecto de modernización catastral a pagar en un periodo de 5 años.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- Oficio remitido por el Presidente Municipal de Totolapan, mediante el cual solicita autorización del Congreso para la contratación de línea global de crédito, por un monto de hasta $12,000,000.00 (Doce Millones de Pesos 00/100 M.N.), más los accesorios financieros que la institución financiera determine, por un plazo de 132 meses.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

VIGÉSIMA TERCERA.- Oficio remitido por el Presidente Municipal de Huitzilac, mediante el cual solicita autorización del Congreso para la contratación de un crédito o empréstito con la banca de desarrollo y/o banca comercial, por un monto de hasta $5,303,906.44 (Cinco Millones Trescientos Tres Mil Novecientos Seis Pesos 44/100 M.N.), para la ejecución de inversiones públicas productivas.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

VIGÉSIMA CUARTA.- Oficio remitido por la Presidenta Municipal de Jiutepec, mediante el cual solicita autorización del Congreso para la contratación de un crédito o empréstito con la banca de desarrollo y/o banca comercial, por un monto de hasta $120,000,000.00 (Ciento Veinte Millones de pesos 00/100 M.N.), para la ejecución de inversiones públicas productivas, por plazo de 15 años.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

VIGÉSIMA QUINTA.- Oficio remitido por el Presidente Municipal de Miacatlán, mediante el cual solicita la autorización del Congreso del Estado para la contratación de una línea de crédito simple con la banca de desarrollo y/o banca comercial, por un monto de hasta $12,000,000.00 (Doce Millones de Pesos 00/100 M.N.), para la ejecución de inversiones públicas productivas.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

VIGÉSIMA SEXTA.- Oficio remitido por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el que comunica que se aprobó el dictamen con punto de acuerdo por el que exhorta a los congresos estatales para legislar en materia de seguridad en la fabricación, almacenamiento, venta y uso de pólvora, explosivos y

quema de artificios pirotécnicos, con el objeto de salvaguardar a la población.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y túrnese a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para los efectos procedentes.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- Oficio remitido por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual comunican que se aprobó dictamen de punto de acuerdo por el que exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo Federal, de los estados de la República y del Distrito Federal, a los tribunales superiores de justicia y a los congresos en las entidades federativas para que en el ámbito de sus respectivas competencias, observen el principio del "interés superior de la niñez", en lo que respecta a asegurar el derecho a la alimentación y en su caso a la pensión alimenticia.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para los efectos procedentes.

VIGÉSIMA OCTAVA.- Oficio remitido por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual comunican que se aprobó dictamen de punto de acuerdo por el que exhorta respetuosamente a los congresos estatales para que legislen en materia de protección civil, a fin de armonizar las leyes estatales con la Ley General de Protección Civil.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y túrnese a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para los efectos procedentes.

VIGÉSIMA NOVENA.- Oficio remitido por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual comunican que se aprobó dictamen de punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, en coordinación con los Servicios de Salud de las entidades federativas en el ámbito de sus respectivas competencias, que tiene por objeto disminuir la brecha de atención de las personas con trastornos mentales y de comportamiento, para que cuenten con políticas públicas en materia de salud mental en los establecimientos de la

red del sistema nacional de salud, asimismo exhorta a los congresos de las entidades federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que promuevan reformas a la legislación respectiva en materia de salud mental.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y túrnese a la Comisión de Salud, para los efectos procedentes.

TRIGÉSIMA.- Oficios remitidos por el Presidente Municipal de Tetecala de la Reforma, mediante el cual solicita autorización del Congreso para la contratación de un crédito y/o refinanciamiento, por un monto de hasta $18,500,000.00 (Dieciocho Millones Quinientos Mil pesos 00/100 M.N.).

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

TRIGÉSIMA PRIMERA.- Oficio remitido por el Presidente Municipal de Zacatepec, mediante el cual solicita autorización del Congreso para la contratación de un crédito o empréstito, por un monto de hasta $40,000,000.00 (Cuarenta Millones de Pesos 00/100 M.N.), para la restructuración y ejecución de la construcción del canal, a pagar en un plazo de 15 años.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

TRIGÉSIMA SEGUNDA.- Oficio remitido por el congreso del Estado de Zacatecas, mediante el cual comunica que se designó por la Sexagésima Primera Legislatura al Secretario General de dicho Congreso, lo que se hace del conocimiento para los efectos legales correspondientes.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

TRIGÉSIMA TERCERA.- Oficio remitido por el Ayuntamiento de Cuernavaca, mediante el cual envía acuerdo por el que se autoriza al Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca y al Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de ese

municipio, llevar a cabo los procedimientos administrativos y gestiones necesarias para la obtención de un crédito a favor del organismo público descentralizado Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, para el pago de obras que representan inversión pública productiva de infraestructura hidráulica y saneamiento de agua.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

TRIGÉSIMA CUARTA.- Oficio remitido por el Ayuntamiento de Cuernavaca, mediante el cual ratifica ante el Congreso del Estado de Morelos la solicitud de autorización del refinanciamiento de los créditos contraídos por anteriores administraciones municipales por un monto de $860,000,000.00 (Ochocientos Sesenta Millones de Pesos 00/100 M.N.), asimismo remite la iniciativa de decreto por el que se autoriza a ese municipio, a contratar créditos o empréstitos para refinanciar su deuda pública y afectar sus participaciones federales como fuente de pago de los mismos, así como para constituir o adherirse a un fideicomiso de administración y fuente de pago del servicio de la deuda que derive del crédito contratado.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

TRIGÉSIMA QUINTA.- Oficio remitido por el H. Congreso del Estado de Tabasco, mediante el cual hace del conocimiento que se eligió al Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva del mes de Noviembre, lo que se hace del conocimiento para los efectos legales correspondientes.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

TRIGÉSIMA SEXTA.- Oficio remitido por el H. Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual comunica que se aprobó acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal para que en uso de sus facultades gire instrucciones a los titulares de las

Secretaría de Desarrollo Económico y de Desarrollo Rural para que implementen un plan de trabajo a mediano plazo para que contribuya a mejorar la calidad, producción y distribución de los productos que promueve el Estado y que las utilidades queden en manos de los agricultores; así mismo se exhorta a las legislaturas de los congresos de los estados de Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Puebla y Morelos, a fin de que se adhieran al presente exhorto en el sentido de analizar la viabilidad de un desarrollo logístico e industrial.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y túrnese a las comisiones unidas de Desarrollo Económico y de Desarrollo Agropecuario, para los efectos procedentes.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36, fracción XXII de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, la Presidencia designó a los ciudadanos diputados Erika Cortés Martínez, María Teresa Domínguez Rivera, Jordi Messeguer Gally y Héctor Salazar Porcayo para atender a los ciudadanos vecinos del municipio de Cuernavaca en su problemática, en el Salón de Comisiones.

El diputado Héctor Salazar Porcayo, desde su curul, solicitó a la Presidencia modificar el orden del día para desahogar el inciso H) del numeral 9, en virtud de encontrarse presentes en el Recinto trabajadores de los servicios médicos forenses.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a los ciudadanos diputados, mediante votación económica, si era de aprobarse la propuesta del diputado Héctor Salazar Porcayo. Se aprobó por unanimidad.

9.- H) En virtud de la votación, se concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Salazar Porcayo, para presentar proposición con punto de acuerdo parlamentario, por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Morelos y al Procurador General de Justicia del Estado a mejorar las condiciones laborales y salariales de los auxiliares forenses de la Coordinación de Servicios Periciales antes llamados proceptores.

La diputada Amelia Marín Méndez, desde su curul solicitó al proponente adherirse al punto de acuerdo presentado.,

El proponente aceptó la adhesión.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

Se inscribió, para hablar a favor del punto de acuerdo, la diputada Amelia Marín Méndez.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates).

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

6.- Se dio cuenta con las iniciativas recibidas:

A) Se concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Carpintero Salazar, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el segundo párrafo al artículo 24 del Código Fiscal para el Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

B) Se concedió el uso de la palabra a la diputada María Teresa Domínguez Rivera, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 107 y 69 de la Ley de Transporte del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación, para su análisis y dictamen.

C) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Hernández Gordillo, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 202 Bis y 202 Ter del Código Penal para el Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

E) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, para presentar iniciativa con proyecto decreto mediante el cual se reforman los párrafos primero y segundo del artículo 99 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Medio Ambiente, para su análisis y dictamen.

La diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, solicitó a la Presidencia pasar lista de asistencia para confirmar el quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, pasó lista a los ciudadanos diputados.

Se encontraban presentes, en el Salón de Sesiones, los ciudadanos diputados: Joaquín Carpintero Salazar, Erika Cortés Martínez, María Teresa Domínguez Rivera, Juan Ángel Flores Bustamante, Arturo Flores Solorio, Erika Hernández Gordillo, Amelia Marín Méndez, Jordi Messeguer Gally, Lucía Virginia Meza Guzmán, Isaac Pimentel Rivas, Griselda Rodríguez Gutiérrez, Antonio Rodríguez Rodríguez, Carlos de la Rosa Segura, Héctor Salazar Porcayo, Humberto Segura Guerrero, Gilberto Villegas Villalobos.

La Secretaría dio cuenta con la presencia de 13 diputados en el Pleno, más 4 diputados comisionados para atender a habitantes del municipio de Cuernavaca, por lo que declaró quórum.

F) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el penúltimo párrafo del artículo 14, la fracción I del artículo 16, la fracción IV del artículo 17 y el artículo 27, el primer párrafo del artículo 31 y los párrafos primero, segundo y tercero del artículo 34, todos de la Ley de Extinción de Dominio en Favor del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

J) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 35 de la Ley Estatal de Planeación, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Planeación para el Desarrollo y Asentamientos Humanos, para su análisis y dictamen.

H) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Ley de Atención y Reparación de Víctimas del Delito y de Violaciones a los Derechos Humanos para el Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, para su análisis y dictamen.

L) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Amelia Marín Méndez para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 3 de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, para su análisis y dictamen.

K) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, para su análisis y dictamen.

N) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 46 del Código Familiar vigente en el Estado de Morelos, presentada por el diputado Ángel García Yáñez.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

O) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se recorren en su orden natural el número de la fracción XV para ser XIV y de la fracción XVI para ser la XV, ambas del artículo 163 de la Ley General de Hacienda Municipal del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

P) Se concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Carpintero Salazar, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero de los artículos 4 y 26; la fracción XIV del artículo 5, las fracciones IX y XI del artículo 16 y la fracción III del artículo 23 todos de la Ley para Prevenir y Erradicar toda clase de Discriminación en el Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Equidad de Género, para su análisis y dictamen.

D) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 48 de la Ley de Educación del Estado de Morelos, para garantizar como derecho a los jóvenes recibir orientación vocacional de calidad dentro del sistema educativo, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Educación y Cultura, para su análisis y dictamen.

Q) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, para presentar iniciativa con

proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción para ser la VIII en el artículo 249 del Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

I) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 224 Bis al Código Penal del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

S) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica la fracción VII del artículo 48 de la Ley Estatal de Planeación, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Planeación para el Desarrollo y Asentamientos Humanos, para su análisis y dictamen.

M) Se concedió el uso de la palabra al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el Título Noveno a la Ley de Reinserción Social y Seguimiento de Medidas Cautelares.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, para su análisis y dictamen.

T) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 14 Bis a la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, para su análisis y dictamen.

R) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XI al artículo 8 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, para su análisis y dictamen.

U) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 46 fracción II y modifica la sección tercera del Capítulo I del Título Sexto, así como el artículo 53, de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada por el diputado Antonio Rodríguez Rodríguez.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Equidad de Género, para su análisis y dictamen.

V) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones II, III y IV del artículo 3 de la Ley que Crea el Centro de Rehabilitación Integral "Xoxotla" como órgano descentralizado estatal, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

W) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 15 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Desarrollo Social, para su análisis y dictamen.

X) Se concedió el uso de la palabra al diputado Arturo Flores Solorio, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que Crea el Reglamento de Firma Electrónica para el Congreso del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para su análisis y dictamen.

G) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Cortés Martínez, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 203 Bis del Código Penal para el Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

Z) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Amelia Marín Méndez, para presentar iniciativa con proyecto de decreto con la finalidad de reformar el artículo 75 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, para su análisis y dictamen.

Y) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 26 del Decreto que Crea la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

AA) Iniciativa con proyecto que adiciona el artículo 129 Bis a la Ley General de Protección Civil para el Estado de Morelos, para implementar medidas preventivas de seguridad para la realización de eventos masivos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para su análisis y dictamen.

BB) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción para ser la IX recorriéndose en su orden las que eran fracciones IX, X, XI y XII para ser X, XI, XII y XIII, en el artículo 26 de la Ley de Firma Electrónica del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

CC) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona al título séptimo de la Ley de Desarrollo, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores para el Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Desarrollo Social y de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

DD) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 6 de la Ley de Firma Electrónica para el Estado de Morelos, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

EE) Iniciativa con proyecto de decreto que crea el Capítulo II Bis, artículo 157 Bis y 157 Ter del Título Séptimo del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

FF) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona varios artículos a la Ley de la Juventud para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de la Juventud, para su análisis y dictamen.

GG) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 353 Bis a la Ley de Salud del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Salud, para su análisis y dictamen.

HH) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 2 Quater a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

II) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción para ser la XIX recorriéndose en su

orden a actual XIX y XX para ser XX y XXI en el artículo 8 Bis de la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de, Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Ciencia e Innovación Tecnológica, para su análisis y dictamen.

JJ) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 68 de la Ley Sobre el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Morelos, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

KK) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XIV al artículo 10 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

LL) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 44 del Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos y el primer párrafo del artículo 201 del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

MM) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 y las fracciones II y III del artículo 29 de la Ley para el Desarrollo y Protección del Menor del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

NN) Iniciativa con proyecto de decreto que crea el artículo 107 Bis del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

OO) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversos artículos a la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

PP) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el cuarto párrafo del artículo 25 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Morelos, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

QQ) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la numeración de las fracciones contenidas en el artículo 6 de la Ley de Bioaditivo y Fomento para el Reciclaje de Aceites Vegetales y Grasas Animales Residuales para el Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Medio Ambiente, para su análisis y dictamen.

RR) Iniciativa con proyecto de decreto que crea el artículo 109 Bis del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

SS) Se concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Salazar Porcayo, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 29 y adiciona el artículo 29 Bis, ambos de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para su análisis y dictamen.

TT) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley Estatal de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, para su análisis y dictamen.

UU) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se autoriza la desincorporación del régimen de dominio público del bien inmueble donado al Gobierno del Estado ubicado dentro del burgo "Montealbán" del fraccionamiento "Burgos de Cuernavaca", actualmente "Burgos Bugambilias" ubicado en el municipio de Temixco, Morelos; con clave catastral 1500-06-116-007, y se autoriza al Gobernador Constitucional del Estado de Morelos para otorgar en comodato a la asociación civil denominada "Ave Conservación y Protección del Medio Ambiente", presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

WW) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 213 Quintus del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

XX) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIX del artículo 26 de la Ley Orgánica

de la Administración Pública del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

YY) Se concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Salazar Porcayo, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo primero y fracción IV, del artículo 72; y la fracción IX, del artículo 103, ambos de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para su análisis y dictamen.

La Vicepresidencia, en funciones de Presidencia, comunicó que con fundamento en el artículo 36, fracción VIII de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, se retiraba del orden del día la iniciativa listada con el inciso VV) a solicitud del diputado Fernando Guadarrama Figueroa.

ZZ) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversos artículos a la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, con la finalidad de crear el Consejo Ciudadano de Transparencia, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

AAA) Iniciativa con proyecto de Ley de Tránsito del Estado de Morelos, presentada por el diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación, para su análisis y dictamen.

En virtud de no contarse con los votos suficientes para la aprobación de los dictámenes de los numerales 7 y 8 del orden del día, la Vicepresidencia comunicó que se

daría trámite a las proposiciones con punto de acuerdo parlamentarias.

9.- Proposiciones con punto de acuerdo parlamentario:

B) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, para presentar proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a los Servicios de Salud para que en medidas de sus atribuciones creen un programa específico gratuito para la prevención, atención y tratamiento de los pacientes que sufren insuficiencia renal, asimismo se atienda a las personas de escasos recursos y que no cuenten con protección social en la salud.

El diputado Juan Carlos Rivera Hernández, desde su curul, solicitó adherirse al punto de acuerdo presentado.

La proponente aceptó la adhesión.

La Secretaría, por instrucciones de la Vicepresidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

Se inscribió el diputado Juan Carlos Rivera Hernández, para hablar a favor del punto de acuerdo y para anexar al punto de acuerdo se solicite de manera respetuosa al Gobernador del Estado se contemple en el presupuesto de egresos 2014 un monto para el apoyo de los pacientes con insuficiencia renal.

La proponente aceptó la adición del diputado Juan Carlos Rivera Hernández.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates).

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

F) Se concedió el uso de la palabra al diputado Jordi Messeguer Gally, para presentar proposición con punto de acuerdo parlamentario, por el que se exhorta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca en el marco de la campaña de erradicación del comercio ambulante realice acciones tendientes a eliminar el comercio de animales domésticos en los puntos localizados en donde se desarrolla la venta de estos y que se encuentran en las afueras de los centros comerciales, estacionamientos de tiendas, así como en las principales avenidas de la ciudad.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

No habiendo oradores inscritos para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

A) Se concedió el uso de la palabra al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, para presentar proposición con punto de acuerdo parlamentario, para exhortar al Secretario de Gobierno y al Director de la Unidad de Reinserción Social a presentar a esta Soberanía informe sobre el Programa de Monitoreo Electrónico a Distancia (brazalete electrónico) para imputados de algún delito en Morelos.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. El resultado de la votación fue de 9 votos a favor, 9 en contra y 0 abstenciones.

El diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, desde su curul, solicitó que el acuerdo fuera turnado a la comisión correspondiente.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, para su análisis y dictamen.

C) Se concedió el uso de la palabra al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, para presentar proposición con punto de acuerdo parlamentario, para exhortar a los 33 presidentes municipales y al Delegado de la Procuraduría General de la República en Morelos, a fin de que proceda dar cumplimiento al Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos que prohibió en todo el territorio nacional la existencia de negocios con funcionamiento de máquinas tragamonedas.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional.

E) Se concedió el uso de la palabra al Edmundo Javier Bolaños Aguilar, para presentar proposición con punto de acuerdo parlamentario para exhortar a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos a presentar a esta Soberanía informe detallado

sobre la situación que guarda, en la ley de ingresos 2013, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5053, el rubro de recuperaciones diversas, con monto de ingreso por 300 millones de pesos; de igual forma las acciones que haya realizado durante los once meses del año para lograr dichas recuperaciones, así como un informe detallado que incluya el monto de cada una de las entidades o personas que adeuden al Gobierno de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

G) Se concedió el uso de la palabra al diputado David Martínez Martínez, para presentar proposición con punto de acuerdo parlamentario, por el que se exhorta respetuosamente a los Servicios de Salud en el Estado de Morelos, en coordinación con los 33 ayuntamientos de nuestra Entidad, para que en ámbito de sus competencias promuevan y lleven a cabo una campaña gratuita de operaciones de labio leporino y paladar hendido a las personas de escasos recursos y zonas marginadas de nuestro estado.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

No habiendo oradores inscritos para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

Con fundamento en el artículo 36, fracción VIII de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, la Presidencia comunicó a la Asamblea que se retiraba del orden del día la proposición con punto de acuerdo parlamentario listado en el inciso D), a solicitud del diputado David Rosas Hernández.

I) Se concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Carpintero Salazar, para presentar proposición con punto de acuerdo parlamentario, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos para que en el presupuesto de egresos del ejercicio 2014 se destine una partida especial para el pago total de la deuda de laudos juicios entrantes de los treinta y tres ayuntamientos del Estado de Morelos.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. El resultado de la votación fue de 17 votos a favor, 4 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

Se inscribieron, para hacer uso de la palabra, los ciudadanos diputados Carlos de la Rosa Segura, en contra; Joaquín Carpintero Salazar, a favor.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates).

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. El resultado de la votación fue de 16 votos a favor, 6 en contra y 1 abstención.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

J) Se concedió el uso de la palabra al diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, para presentar proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta a los 33 presidentes municipales para que aumenten la periodicidad de las revisiones a establecimientos con expendio de bebidas alcohólicas con el objetivo de evitar que los menores de edad ingresen a estos, los cuales están prohibidos por los ordenamientos jurídicos para que ingresen dichos menores, previniendo así el consumo de alcohol en menores de edad; así mismo se exhorta a las autoridades municipales y estatales para que de manera conjunta implementen los programas cuyo objeto sea fomentar la no tolerancia de bebidas alcohólicas en menores de edad.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

Se inscribió, para hablar a favor del punto de acuerdo, el diputado Jordi Messeguer Gally.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates).

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, pasó lista a los ciudadanos diputados, para confirmar el quórum.

Se encontraban presentes en el Salón de Sesiones, los ciudadanos diputados: Joaquín Carpintero Salazar, María Teresa Domínguez Rivera, Juan Ángel Flores Bustamante, Ángel García Yáñez, Fernando Guadarrama Figueroa, Erika Hernández Gordillo, Jordi Messeguer Gally, Alfonso Miranda Gallegos, Juan Carlos Rivera Hernández, Griselda Rodríguez Gutiérrez, Antonio Rodríguez Rodríguez, Carlos de la Rosa Segura, Héctor Salazar Porcayo, Raúl Tadeo Nava, Gilberto Villegas Villalobos y Roberto Carlos Yáñez Moreno.

La Secretaría dio cuenta con la presencia de 16 ciudadanos diputados.

En virtud del pase de lista, la Presidencia instruyó dar trámite a la correspondencia recibida.

10.- Se dio cuenta con la correspondencia recibida:

PRIMERA.- Se da cuenta con los escritos de los ciudadanos: Francisco Javier Valle Hernández, José Noé Hernández Hernández, Isabel Evodia Ortiz Hernández, Reina Ballastra Ortega, Patricia Valencia Fajardo, Etelberto Estrada Coello, Felicitas García Salgado, Víctor Verónica Ríos, Clara García Rodríguez, Marcela Margarita Hernández González, Martha Sánchez Campos, Armando Aragón Pérez, Marisela Velázquez González, Lilia González García, Valentín Gómez Valdez, Aristides Parra Castrejón, Gerónimo Ortega Pérez, Quienes Solicitan Pensión Por Jubilación; Ana Aurora Rodríguez Medina, Manuel Valladares Olea, Esau Selva Chávez, Gloria Ortega Villanueva, Silvia Pineda García, José Bertoldo Sosa Tapia, Jorge Plata Castro, José Luis Martínez Vélez, Miriam Del Socorro Páez Maya, Alejandro Mojica Bello, Carlos Oliver Lora, Juan Serafín

Domínguez, quienes solicitan pensión por cesantía en edad avanzada; Inés Garay Pineda, Guadalupe Hernández González, Filiberto Gómez Velázquez, Patricia María Antonieta Jiménez Salgado, María del Carmen Salgado Lagunas, Victoriana Domínguez Rodríguez, Roque Rafael Castillo Rodríguez, Irma Martínez Sánchez, Martha Imelda Ruíz Valencia, Brígida Hernández Hernández, quienes solicitan pensión por viudez; Telesfora Mercedes Fernández Hernández, Luis Moreno Barrera, Jorge Arenas Guzmán, quienes solicitan pensión por invalidez

ACUERDO: Túrnense a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen correspondiente.

SEGUNDA.- Oficio remitido por el Auditor Superior de Fiscalización del Congreso del Estado, mediante el cual envía estados financieros del mes de Septiembre del año en curso.

ACUERDO: Túrnense al Comité de Vigilancia, para los efectos procedentes.

TERCERA.- Oficio remitido por los comisariados ejidales y ayudantes municipales de Amacuzac, Morelos, mediante el cual solicitan inicie procedimiento de suspensión definitiva en contra del Presidente y Síndico Municipal de H. Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos, en virtud de que se satisfacen las causales previstas tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115 fracción I párrafo tercero y artículo 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, fracción III incisos D) y E), así como en lo previsto en la Ley Orgánica Municipal en su artículo 81 fracciones IV y V.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, para los efectos procedentes.

CUARTA.- Oficios remitidos por los diputados José Manuel Agüero Tovar y Amelia Marín Méndez, mediante los cuales envían informe de actividades de sus comisiones correspondientes a los periodos de Septiembre-Diciembre 2012 y de Febrero-Julio 2013.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y a disposición de las diputadas y diputados que deseen obtener una copia; asimismo, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales, remítanse a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Congreso para su difusión.

QUINTA.- Oficio remitido por el diputado José Manuel Agüero Tovar, mediante el cual solicita la cancelación de los turnos 1465, 1470 y 1474, respecto a sus iniciativas presentadas el día 6 de Noviembre del presente año.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y se cancelan los turnos a petición del iniciador; comuníquese a la Comisión de Planeación para el Desarrollo y Asentamientos Humanos, para los efectos conducentes; asimismo, actualícense los registros parlamentarios.

SEXTA.- Oficio remitido por el Frente Zapatista del Estado de Morelos A.C., mediante el cual solicita a este Congreso que para el próximo año a los descendientes de la Revolución reciban los beneficios a que se refiere el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 2673, del decreto 1448.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

SÉPTIMA.- Oficio remitido por los ciudadanos José Luis Fuentes Rivera, Magdaleno Barreto Turijan y Juan Balcázar Rivera, mediante el cual presentan denuncia por causar daños y prejuicios al erario público en contra del ciudadano Clemente Barreto Turijan, Presidente Municipal de Zacualpan de Amilpas, Francisco González Alonso, Síndico Municipal y de los regidores Mariano Miguel Ángel Barreto Rivera, Ricardo Vega Barreto y Rolando Jiménez González, todos integrantes del Ayuntamiento de Zacualpan de Amilpas, escrito que fuera ratificado con fecha 19 de Noviembre del presente año ante la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado.

ACUERDO: Túrnese a la Junta Política y de Gobierno, para los efectos procedentes.

OCTAVA.- Oficio remitido por la Coordinadora General del Instituto Morelense de Radio y Televisión, mediante el cual envía los estados financieros correspondientes al tercer trimestre de 2013, de dicho organismo.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

11.- No hubo oradores inscritos en asuntos generales.

La Presidencia comunicó que los dictámenes listados de primera lectura, incluyendo el de urgente y obvia resolución, quedaban como leídos y serán insertados íntegramente en el Semanario de los Debates, para los efectos que dispone el artículo 133 del Reglamento para el Congreso del Estado.

La Presidencia comunicó a la Asamblea que se recibió solicitud de inasistencia a la sesión del ciudadano diputado José Manuel Agüero Tovar la cual será calificada por la Presidencia, una vez analizadas, conforme al marco jurídico del Congreso.

12.- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las diecisiete horas con treinta y seis minutos. Se citó a las diputadas y diputados a la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día 27 de Noviembre del año en curso, a las 11:00 horas.

Damos fe.----------

JUAN ÁNGEL FLORES BUSTAMANTE
DIPUTADO PRESIDENTE

MARIO ARTURO ARIZMENDI SANTAOLAYA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
DIPUTADO SECRETARIO

ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO
DIPUTADA SECRETARIA